

5110414000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 070122

AUTORIZACION

No. 0252-014327-F

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. ANGEL FRANCISCO REYES DELGADO**, para que celebre escritura sobre una parte de terreno, propiedad del Sr. Jimmy Ramon Bailón Vera, ubicado en Camino Corrales de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Carlos Julio Pico Pin.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Ascario Alejandro Paz Menéndez.

Área total: 160,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 09 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0252-014327

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).
Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Jimmy Ramon Bailón Vera, ubicado en Camino Corrales de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 5110179000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Jaramiló el 15 de enero de 2019 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 25 de enero de 2019. Con las siguientes medidas y linderos:
Frente: 110,00m. Camino público.
Atrás: 138,77m. Área sobrante 9
Costado derecho: 30,00m. Área a desmembrar a favor de Fátima Valencia Franco + 40,00m. + ángulo hacia la derecha con 40,00m. Área a desmembrar a favor de Asoperplata + ángulo hacia atrás con 20,00m. calle pública.
Costado izquierdo: 68,82m. Área sobrante 10 + 24,01m Calle pública.
Área total: 10.586,58m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:
NINGUNA.
AREA DESTINADA PARA CALLES:
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR FATIMA CONSUELO DEL ROCIO BASURTO:
Frente: 20,00m. Calle pública. **400,00m².**
Atrás: 20,00m. Área a favor de Fátima del Rocío Valencia Franco.
Costado Derecho: 20,00m. Área otorgada a favor de Asoperplata
Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Angel Hidalgo López.
Área total: 400,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FATIMA DEL ROCIO VALENCIA FRANCO:
Frente: 20,00m. Calle pública. **200,00m².**
Atrás: 20,00m. Área a desmembrar a favor de Fátima Consuelo del Rocío Basurto.
Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Angel Hidalgo López.
Costado izquierdo: 20,00m. Área a otorgada a favor de Asoperplata.
Área total: 400,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PABLO ANTONIO SOTOMAYOR VASQUEZ:
Frente: 10,00m. Calle pública. **160,00m².**
Atrás: 10,00m. Área Sobrante.
Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Franklin Fernando Holguín Briones.
Costado izquierdo: 20,00m. Calle pública.
Área total: 200,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANKLIN FERNANDO HOLGUIN BRIONES:
Frente: 8,00m. Calle pública. **160,00m².**
Atrás: 8,00m. Área Sobrante.
Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Ascario Alejandro Paz Menéndez.
Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Pablo Sotomayor Vásquez.
Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ASCARIO ALEJANDRO PAZ MENENDEZ:
Frente: 8,00m. Calle pública. **160,00m².**
Atrás: 8,00m. Área Sobrante.
Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Angel Francisco Reyes Delgado.
Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Franklin Holguín Briones.
Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANGEL FRANCISCO REYES DELGADO:
Frente: 8,00m. Calle pública. **160,00m².**
Atrás: 8,00m. Área Sobrante.
Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Carlos Julio Pico Pin.
Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Ascario Alejandro Paz Menéndez.
Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARLOS JULIO PICO PIN:
Frente: 8,00m. Calle pública. **160,00m².**
Atrás: 8,00m. Área Sobrante.
Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Wilmer Lorenzo Piloza Parrales.
Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Angel Francisco Reyes Delgado.
Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE WILMER LORENZO PILOZO PARRALES:
Frente: 8,00m. Calle pública.
Atrás: 8,00m. Área Sobrante.
Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Patricio Damian Bravo Moreira.
Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Carlos Julio Pico Pin.
Área total: 160,00m².

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PATRICIO DAMIAN BRAVO MOREIRA: Frente: 8,00m. Calle pública. Atrás: 8,00m. Area Sobrante. Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Edgar Roberto Llor Montero. Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Wilmer Lorenzo Piloza Parrales. Área total: 160,00m2.	160,00m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EDGAR ROBERTO LLOR MONTERO: Frente: 8,00m. Calle pública. Atrás: 8,00m. Area a favor de Cruz Eligio Mero Espinoza. Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Inés Paulina León Moreira. Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Patricio Damian Bravo Moreira. Área total: 160,00m2.	160,00m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE INES PAULINA LEON MOREIRA: Frente: 8,00m. Calle pública. Atrás: 8,00m. Area a favor de Honorio Antonio Silva Rodríguez. Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Alexandra Elizabeth Chávez Pico. Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Edgar Roberto Llor Montero. Área total: 160,00m2.	160,00m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALEXANDRA ELIZABETH CHAVEZ PICO: Frente: 8,00m. Calle pública. Atrás: 8,00m. Area a favor de Yuritza Cecilia Vélez Cevallos. Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Ginger Marianela Valencia Quimis. Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Inés Paulina León Moreira. Área total: 160,00m2.	160,00m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GINGER MARIANELA VALENCIA QUIMIS: Frente: 8,00m. Calle pública. Atrás: 8,00m. Area a favor de Elena del Rocío López López. Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Rene Mera Chávez. Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Alexandra Chávez Pico. Área total: 160,00m2.	160,00m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CRUZ ELIGIO MERO ESPINOZA: Frente: 8,00m. Calle pública. Atrás: 8,00m. Area a favor de Edgar Llor Montero. Costado Derecho: 20,00m. Area sobrante. Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Honorio Antonio Silva Rodríguez. Área total: 160,00m2.	160,00m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HONORIO ANTONIO SILVA RODRIGUEZ: Frente: 8,00m. Calle pública. Atrás: 8,00m. Area a favor de Inés Paulina León Moreira. Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Cruz Eligio Mero Espinoza. Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Yuritza Cecilia Vélez Cevallos. Área total: 160,00m2.	160,00m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE YURITZA CECILIA VELEZ CEVALLOS: Frente: 8,00m. Calle pública. Atrás: 8,00m. Area a favor de Alexandra Chávez Pico. Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Honorio Silva Rodríguez. Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Elena del Rocío López López. Área total: 160,00m2.	160,00m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ELENA DEL ROCIO LOPEZ LOPEZ: Frente: 8,00m. Calle pública. Atrás: 8,00m. Area a favor de Ginger Marianela Valencia Quimis. Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Yuritza Vélez Cevallos. Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Rene Mera Chávez. Área total: 160,00m2.	160,00m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LISANGELA MENDOZA ARCE: Frente: 8,00m. Calle pública. Atrás: 8,00m. Area sobrante. Costado Derecho: 20,00m. Propiedad de Carlos Paredes Mero. Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Jorge Washington Anchundia Delgado. Área total: 160,00m2.	160,00m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JORGE WASHINGTON ANCHUNDIA DELGADO: Frente: 8,00m. Calle pública. Atrás: 8,00m. Area sobrante. Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Lisangela Mendoza Arce. Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Oscar Hidalgo Veliz Cedeño. Área total: 160,00m2.	160,00m2

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE OSCAR HIDALGO VELIZ CEDEÑO: 160,00m2

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Jorge Anchundia Delgado.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor María del Pilar Márquez Castañeda.

Área total: 160,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA DEL PILAR MARQUEZ CASTAÑEDA: 160,00m2

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Oscar Veliz Cedeño.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor Erika Maribel Cuzme Zamora.

Área total: 160,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ERIKA MARIBEL CUZME ZAMORA: 160,00m2

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de María Márquez Castañeda.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor Cinthya Monserrate Vélez Párraga.

Área total: 160,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CINTHYA MONSERRATE VELEZ PARRAGA: 160,00m2

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Erika Cuzme Zamora.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor Iris Maribel Marrasquin Bailón.

Área total: 160,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE IRIS MARIBEL MARRASQUIN BAILON: 160,00m2

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Cinthya Vélez Párraga.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Oswaldo Gregorio López Cuenca.

Área total: 160,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE OSWALDO GREGORIO LOPEZ CUENCA: 160,00m2

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Iris Marrasquin Bailón.

Costado izquierdo: 20,00m. Area sobrante.

Área total: 160,00m2.

AREA SOBRANTE: 2 lotes con: 3.326,48m2

AREA SOBRANTE 1: 1.160,00m2

AREA SOBRANTE 2: 2.166,48m2

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 09 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricardo del valle



**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

Teléfono: _____

E-mail: _____

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTABAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL					
NO SI					
CLAVE CATASTRAL					
ZONA SECCION MANZANA LOTE PLOT REFINANCIAL					
5110414000					
DIRECCION:					
barrio Camino A Los Colapales					
calle					
Mz lote					
DATOS GENERALES					
7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO					
8 ZONA HOMOGENEA					
9 ZONA SEGUN VALOR					
10					

DATOS DEL LOTE

FRENTE (19)	NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE 		
(9) ACCESO AL LOTE	1 LOTE INTERIOR 2 POR PASAJE PEATONAL 3 POR PASAJE VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL MALECON 7 POR LA PLAYA	MARCA SOL O DE MAYOR APROXIMACIÓN	
CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL			
(13) MATERIAL DE LA CALZADA	1 TIERRA 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO	MARCA SOL O DE MAYOR APROXIMACIÓN	
(14) ACERA	1 NO TIENE 2 ENGOMETADO O PIEDRA DE RIO 3 DE ADOQUIN O BALDOSA	MARCA SOL O DE MAYOR APROXIMACIÓN	
REDES PUBLICAS EN LA VÍA			
(15) AGUA POTABLE	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	MARCA SOL O DE MAYOR APROXIMACIÓN	
(16) ALCANTARILLADO	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	MARCA SOL O DE MAYOR APROXIMACIÓN	
(17) ENERGIA ELECTRICA	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RED AEREA 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA	MARCA SOL O DE MAYOR APROXIMACIÓN	
(18) ALUMBRADO PUBLICO	1 NO EXISTE 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO	MARCA SOL O DE MAYOR APROXIMACIÓN	

(18)	DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VÍA DE ACCESO SOBRE LA RASANTE BAJO LA RASANTE	CERRAMIENTO HORMIGON ARMADO MADERA CAÑA OTRO
SERVICIOS DEL LOTE		
(20) AGUA POTABLE	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	MARCA SOL O DE MAYOR APROXIMACIÓN
(21) DESAGUES	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	MARCA SOL O DE MAYOR APROXIMACIÓN
(22) ELECTRICIDAD	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	MARCA SOL O DE MAYOR A

CROQUIS

A hand-drawn diagram on graph paper. It consists of three vertical lines. The middle vertical line has a horizontal segment extending to the right, labeled '20'. Below this segment, the middle vertical line continues down to a point labeled '8'.

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION 1 CON EDIFICACION 2	30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
28 USO DEL AREA SIN EDIFICACION SIN USO 1 CONSTRUCCION 2 OTRO USO 3	31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
29 OTRO USO	32 TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES

SE DESMONTABA DE 1 CADY
5110179. SEGUN OUT DE
SUB PUM # 252-14322
de fecha 09/05/19

